

BASURA



BASURA

En general, referirse a la basura, supone una problemática que acarrea consigo insalubridad, toxicidad, impureza, daño. Sin embargo, y si se asume la realidad del tema con responsabilidad, de tales calificativos pueden surgir políticas públicas tendientes a la recomposición, el reciclado, el mejoramiento ambiental y el beneficio.

A lo largo de los siglos, el hombre asumió como propia la capacidad de hacer y DESHACER el entorno natural, tomando una postura egocentrista que llevó a que hoy nos encontremos con agua y aire contaminado y con problemas ambientales que se hace urgente resolver.

Dadas las circunstancias se hace apremiante pensar en cómo recomponer el daño ambiental y en forma urgente y necesaria encarar con políticas y prácticas el procesamiento de la basura: su clasificación racional, el reciclado y la reutilización.

La salud, el ambiente, las leyes que acompañan, la economía, los cambios en la alimentación, la recuperación y la transformación de residuos, y las alternativas de reciclado son algunos de los alcances de los artículos que interdisciplinariamente tratan sobre la BASURA.

Marcelo Hernán Figueroa, de la Facultad de Medicina, plantea la necesidad de otorgar importancia al reciclado de los residuos con fines a la reutilización, la producción de energía, la minimización de los basurales en cuanto a su volumen y presencia, para no perjudicar el suelo y las fuentes de agua.

Rosana Iribarne, secretaria a cargo del Instituto de Ingeniería Sanitaria de la FIUBA concentra el análisis en los residuos de restaurantes como fuente de recursos para el abordaje de las diferentes estrategias de recuperación. Por su parte, desde un punto de vista económico, Mariana Saidón, de la Facultad de Ciencias Económicas, plantea que ante la ausencia de políticas públicas generalizadas, rigen mecanismos informales de reciclado de residuos, lo que convierte a la actividad en redituable, y—aunque con un debate pendiente— la autora cree que estas prácticas informales que se basan en la recuperación de materiales,

además de haber evidenciado ser rentables en términos económicos, son relativamente más respetuosas de lo ambiental. En consecuencia, podrían resultar en una opción atractiva para mejorar el gasto público orientado al manejo de residuos.

Andrea Calzetta Resio, de la Facultad de Ciencias Veterinarias considera las enfermedades de transmisión alimentaria e informa sobre los nuevos hábitos para la prevención de las mismas. En su análisis afirma que es difícil que las personas asuman en sus roles de consumidoras o de manipuladoras de alimentos parte de la responsabilidad para evitar enfermedades de transmisión alimentaria, pero aún así se hace necesario acercarles estrategias que contribuyan a aliviar el flagelo que significan concretamente a nivel mundial y que es objeto de permanente atención por parte de la Organización Mundial de la Salud y de los gobiernos.

Los alcances jurídicos de la gestión integral de residuos sólidos urbanos y la legislación de la Ciudad de Buenos Aires es materia de atención por parte de Silvia Nonna, doctora en Leyes de la Facultad de Derecho. Actualmente, la norma que fija la Ley N° 1.8.54 de 2006 sobre la regulación del tratamiento integral de los residuos sólidos que se generan en territorio capitalino está vigente, aunque operativa con aplicabilidad parcial sujeta a la prestación del servicio público. Resulta fundamental para la autora, partiendo de la base sólida que da la normativa que se implemente eficaz, completa y efectivamente el sistema regulado que permitirá cumplir con las premisas básicas de la gestión integral garantizando alcanzar los objetivos planteados por la norma a fin de proteger el ambiente.

Acercar de la intervención estatal y las políticas públicas respecto al fenómeno del “cartoneo”, escribe Diego Brancoli, de la Facultad de Ciencias Sociales. El autor afirma la necesidad de una gestión asociada donde el conjunto de la sociedad asuma sus residuos como propios, los recuperadores realicen su actividad de manera



responsable y el Estado genere las condiciones para que esa actividad sea desarrollada como un trabajo.

El fenómeno del cartoneo también es analizado por Osvaldo Delgado, de la Facultad de Psicología, pero desde una perspectiva psicoanalítica. Destaca que el capitalismo tardío, así como hace estallar los términos de la solidaridad social, degrada lo simbólico a lo imaginario, propicia el reinado de la mercancía y exhacerba el individualismo.

El concepto de Diseño Sustentable o Ecodiseño comienza a configurarse durante la década de los 90 y es entendido como el diseño que contempla todo el ciclo de vida de un producto desde la extracción, el transporte al lugar de producción, la forma de producción, la distribución, el consumo y el descarte. En esta línea, Horacio Boraso y Paola Della Valle, de la FADU realizan con su artículo un reconocimiento de buenas prácticas proyectuales a partir del concepto de “ciclo de vida de un producto”; repasan algunas de las acciones que se están llevando a cabo en la Facultad en torno al tema de la “Cultura Medioambiental” y remarcan la importancia de la educación y de la gestión al interior de las instituciones; y la necesidad de que las buenas prácticas proyectuales sean incentivadas por leyes que regulen la especulación del mercado.

Cecilia Pérez de Micou y María Laura Casanueva, de la Facultad de Filosofía y Letras nos internan en un punto de vista menos conocido de la temática central: Para los arqueólogos, la basura no es una forma de enfrentar el presente y prepararse para el futuro, como se viene planteando, sino que sirve para indagar acerca de su génesis, ya que consideran los residuos como un espejo de la sociedad que los produjo y los consideran una herramienta eficiente para analizar la conducta humana, más allá de lo que puedan decir los hombres sobre sí mismos.

El uso extendido del plástico en nuestra vida cotidiana

y en la industria también acarrea consecuencias a veces graves. Los plásticos tradicionales tienen la gran desventaja de no ser biodegradables, por lo cual, pueden permanecer en la naturaleza durante décadas y constituyen una parte muy importante de la enorme masa de residuos que contaminan el planeta. Un grupo de científicos del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, logró crear un film de material plástico flexible, biodegradable, biocompatible, no tóxico, comestible, translúcido, inodoro e insípido y nos lo presentan en un artículo para Encrucijadas.

Siguiendo con las alternativas que presenta la UBA desde sus facultades y los trabajos para revertir y mejorar las prácticas en torno a la basura, Marta Susana Zubillaga y Silvia Ratto, de la Facultad de Agronomía, nos presentan un proyecto que se está llevando adelante para el tratamiento de residuos orgánicos y el desarrollo de áreas cerradas del relleno sanitario. Por su parte, María Semmartin y Marina Omacini, también de la FAUBA detallan el funcionamiento del Programa de Manejo Integral de Residuos por el Ambiente (MIRA).

Para finalizar, y siempre desde un abordaje multidisciplinario, desde la Facultad de Odontología, Elisa Vanesa Macri, María Beatriz Guglielmotti y Silvia María Friedman analizan las consecuencias para la salud del consumo de la llamada “comida basura”, que define un patrón alimentario que, unido a un estilo de vida sedentaria y a la exposición a sustancias nocivas, impacta en los procesos bioquímicos que, controlados genéticamente, predisponen a enfermedades crónicas y al aumento de la morbimortalidad.